

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados PEROCHENA RIVERA RENATO s/Solicita Ciudadanía Argentina por Naturalización, Expte. N° 7494/A, el Sr. Renato Perochena Rivera, hijo de Renato Perochena Llerena y Cecilia Rosario Rivera Valdez, nacido el 26 de Noviembre de 1985 en Arequipa, provincia de Arequipa, República del Perú, con D.I. N° 93.534.060, y con domicilio real en Magallanes 293, Piso 3, Dpto. 1 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía Argentina por Naturalización. Secretaría, 02 de Julio de 2010. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 106476 Ag. 23

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados LIU FANG CHUN s/Solicita Ciudadanía Argentina por Naturalización, Expte. N° 7049/A, la Sra. Liu Fang Chun, hija de Chin Ming Liu y Hsiu Mei Chen, nacido el 21 de Febrero de 1990 en Tadyuan, Taiwan, con D.I. N°: 93.938.758, y con domicilio real en Solís 1272 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 01 de Julio de 2010. Luis Alejandro Chede, secretario.

§ 15 106511 Ag. 23

JUZGADO DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de Rosario, sito en calle Balcarce 1661, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, cita Género Construcciones S.A. para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, con los alcances previstos en el Art. 45 del C.P.L., en la demanda entablada por don Diego Hugo Berón, en los autos caratulados: BERÓN, DIEGO HUGO c/GENERO CONSTRUCCIONES S.A. s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 1080/08, que tramitan por ante este Juzgado. Publíquese por tres días. Rosario, 25 de junio de 2010. Gustavo Andrés Jukic, secretario subrogante.

S/C 108783 Ag. 23 Ag. 25

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, a cargo de la Dra. Mariana Varela, Jueza, Dr. Juan Carlos Miranda, Secretario, dentro de los autos caratulados: PÉREZ ABEL DAVID c/ZUKAR PATRICIA ALEJANDRA s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 2229/09, se ha ordenado mediante resolución

Nº 1609 de fecha 23/07/10, la que se transcribe, notificar por edictos: Nº 1609. Rosario, 23/07/10. Y Vistos:... Resuelvo: No habiendo comparecido a estar a derecho Patricia Alejandra Zukar, decláresela rebelde y désele por decaído su derecho dejado de usar para contestar la demanda. A los fines de la realización del sorteo de Defensor de Oficio para representar al rebelde, fíjase la audiencia del 23/08/10 a las 8:30 hs. Debiendo encontrarse los presentes autos en el Tribunal el día martes anterior al día designado para la misma. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y exhibirán en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Mariana Várela, Jueza, Dr. Juan Carlos Miranda, Secretario. Se hace saber que el presente daños y perjuicios esta conexas a la declaratoria de pobreza: Pérez Abel David c/Zukar Patricia Alejandra s/Declaratoria de Pobreza. Expte. Nº 2056/07, por lo que se publica edicto sin cargo. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Juan Carlos Miranda, secretario.

S/C 108798 Ag. 23 Ag. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: ORO, CARLOS RUBÉN s/Conc. Prev., Hoy Quiebra, Expte. Nro. 575/03, se ha presentado por Sindicatura Informe Final y Proyecto de Distribución, y que se han regulado los honorarios la Síndico C.P.N. Evangelina Roxana Trepas en la suma de \$ 8.179,36, a la abogada patrocinante de la sindicatura Dra. María Laura Raspall en la suma de \$ 3.505,44 y al abogado peticionante de la quiebra Dres. Moreno y Cerioni en la suma de \$ 2.921,2, en proporción de ley. Secretaría, Dra. Mónica Gesualdo. 5 de Agosto de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 108682 Ag. 23 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados CARLONI HNOS. S.R.L. c/ROMERO, OSCAR OSVALDO y/o GALARZA, LILIANA RITA s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nro. 5156/09, se ha dictado el siguiente decreto: Sentencia Nº 5531. Rosario, 09/08/10, Y Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Oscar Osvaldo Romero y/o Liliana Rita Galarza hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a pesos un mil setecientos (\$ 1.700), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el Considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. Firmado Dr. José Luis Sedita (Juez), Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Rosario, 12 de Agosto de 2010. Marianella Godoy, secretaria.

§ 11 108779 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: PEREIRA RUBÉN c/TAR FON S.R.L. s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 894/09, se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término de ley, bajo apercibimientos de declarársela rebelde. Asimismo, que se ha ordenado ampliar la demanda. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de

Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.
§ 11 108693 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación, ciudad de Rosario, en autos GONZÁLEZ CARMEN A. s/Información Sumaria, Expte N° 115/2010, se intima al Sr. Vidal Walter Raúl, para que dentro del término y bajo los apercibimientos proseguir el juicio sin su representación, comparezca a manifestar su estado civil .Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, 6 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 11 108723 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: TAPIE RAÚL MIGUEL s/Quiebra, Expte. N° 855/04, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario. Por presentado Informe General. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, Secretaría, 17 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 108746 Ag. 23 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: INDUSTRIAS CURFRI S.C.A. s/Convocatoria asamblea judicial extraordinaria, Expte. N° 1028/09, se ha resuelto: "N° 1323 - Rosario, 5 de Agosto de 2010. Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Tener presente, a los fines que por derecho hubiere lugar, la celebración de la asamblea extraordinaria de Industrias Curfri S.C.A. Y lo resuelto en la misma en el sentido de proceder a la disolución de la citada sociedad y la designación de liquidador en la persona de Pedro Raúl de Lúea, L.E. 8.444.410. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez) - Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria) Rosario, 13 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 108701 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos: BANCO MACRO S.A c/WENDEL PATRICIA y Otros s/Ejecutivo, Expte. N° 1234/06, se ha ordenado declarar la rebeldía de los herederos de OLIVER FEDERICO WENDEL, por no haber comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificados- excepto la heredera Wendel, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Designase fecha de sorteo de defensor de oficio y curador para el 15/09/10. Notifíquese por edictos (cfm art. 77 y cc CPCC). Liliana Perucnet de Fabbro, secretaria. Rosario, 11 de Agosto de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

§ 11 108730 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito 7° Nominación de

Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos: BANCO MACRO S.A. c/MANCINI FEDERICO y Otros s/Ordinario, Expte N° 185/06, se ha ordenado la rebeldía de los herederos de Oliver Federico Wendel, por no haber comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificados-salvo la heredera Patricia Wendel y la coheredera Alicia Wendel, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Designase fecha de sorteo de defensor de oficio y curador para el 15/09/10. Notifíquese por edictos, (cfm art. 77 y cc CPCC). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 11 de Agosto de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 108732 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, dentro de los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/CAMILLI, CLAUDIO ARIEL s/Cobro de Pesos, Expte: N° 2337/08, se ha decretado lo siguiente: “Rosario, 23 de Julio de 2010 - No habiendo escritos pendientes de agregación, según constancias del libro de cargos informáticos se provee: Informando el Actuario en este acto que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho se la declara rebelde. Rosario, 12 de Agosto de 2010. Marcela N. Barro - Secretaria.

§ 11 108792 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C y C de circuito 4° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los auto: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ayala RAÚL s/Cobro de pesos, Expte. N° 242/07, se ha ordenado citar y emplazar al demandado: Ayala Raúl Ernesto, D.N.I. 12.384.840, para que dentro del término de ley, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Jorge Rodolfo Ruiz, secretaria. Rosario, 17 de Agosto de 2010.

§ 11 108733 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arrichuluaga, dentro de los autos: BARBI, MIGUEL ANGEL c/ALBORNOZ, PEDRO R. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1716/09, se ha decretado lo siguiente: “Rosario, 02 de Noviembre de 2009 - Por presentado y domicilio ad litem constituido y por parte en el carácter invocado y acreditado en autos. Por deducido juicio sumario de Daños y Perjuicios. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Graciela Armando, secretaria.

§ 11 108796 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, dentro de los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE c/CAMILLI, CLAUDIO ARIEL s/Ejecutivo, Expte: N° 1104/07, se ha decretado lo siguiente: “Rosario, 27 de abril de 2010 — Hágase saber el juez que va a entender. Decretándose también lo siguiente: Rosario, 3 de Junio de 2010 - Atento a lo solicitado y constancias de autos, notifíquese al demandado por edictos a publicarse en

el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 11 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 108794 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Della M. Giles, se hace saber que en el juicio seguido por GARANTIZAR S.G.R. c/RETAMOZO FLORITA CRISTINA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 1383/2008; se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 6 de Agosto de 2010; Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese como se solicita. Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Juez) - Sergio A. González, secretario. Rosario.

§ 11 108774 Ag. 23 Ag. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, secretaria de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, en autos caratulados: MERCADO A. TERMINO DE ROSARIO S.A. s/Cancelación de certificado de plazo fijo, Expte. N° 410/10 ha dictado la siguiente resolución: N° 1291 Rosario, 10 de Agosto de 2010. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1. Disponer previa constitución de fianza en los términos expresados en los considerandos la cancelación del Certificado de Plazo Fijo Transferible n° 300600022425, perteneciente a la cuenta corriente Nro. 0713-233342-3 del HSBC Bank Argentina S.A., Suc. Casa Central de Capital Federal, a nombre del Mercado a Término Rosario S.A., por un monto de \$ 5.000.000, y en razón de la denuncia de extravío del mismo. 2. Ordenar la notificación de la presente por cédula al HSBC Bank Argentina S.A. Suc. Casa Central de Capital Federal, y mediante edictos los que serán publicados por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, hall de Tribunales, Diario La Capital y Diario Clarín. 3. Vencido dicho plazo, y de no existir oposición en el término previsto por el art. 89, Dec. Ley 5965/63, se dictará resolución complementaria autorizando el pago del certificado mencionado. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez; Liliana Péruchet de Fabbro, secretaria.

§ 225 108777 Ag. 23 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ANTUNEZ GERARDO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: Antunez Gerardo y Sendra Esperanza s/Sucesión, Expte. N° 553/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10 de Agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 108680 Ag. 23 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 11ra. Nom. Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. MIGUEL ANGEL GARCIA, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos

citatorios en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Junio de 2010.
Expte. N° 633/10. Delia M. Giles, Juez - Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 108743 Ag. 23 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación Rosario, Dra. Paula Sansó, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de los Sres. José Spezzano y Catalina Felisa Olivero, por el término de diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: SPEZZANO, JOSÉ y Ot. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 526/10. Rosario, 12 de Agosto de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 108692 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s doña Laura María Cuesta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CUESTA LAURA MARÍA s/Sucesión, Exp. N° 975-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 13 de agosto de 2010.

§ 15 108652 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don Enrique Ramón Carranza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CARRANZA ENRIQUE RAMÓN s/Sucesión, Exp. N° 874-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 13 de agosto de 2010.

§ 15 108654 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s doña Rosa Esther Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: PÉREZ ROSA ESTHER s/Sucesión, Expte. N° 798-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 13 de Agosto de 2010.

§ 15 108655 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s doña Parmina Elena Bartolelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y

bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BARTOLELLI PARMINA ELENA s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 651/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 108657 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don José Juan Cali, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CALI JOSÉ JUAN s/Sucesión, Expte. N° 933-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 108658 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don Alfredo Cancio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CANCIO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 607-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 108659 Ag. 23 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don HIGINIO JOSÉ CAMPOS GUERRA y/o JOSÉ HIGINIO CAMPOS GUERRA y/o JOSÉ CAMPOS GUERRA, y de doña ELVIRA PASTORIZA MESEJO y/o ELVIRA PASTORISA MESEJO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Dra. Cicuto (Juez); Edit M. Caresano, secretaria.

§ 15 108747 Ag. 23 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuta, Secretaría Dra. Edith Mercedes Caresano, dentro de los autos caratulado: ASAD, JUAN s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 524/10, hace saber que llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Asad, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2010. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

§ 15 108752 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario, Dra. Delia M. Giles, dentro

de los autos: GARCIA, CLARA MARTINA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 507/10, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 31 de Mayo de 2010. Cítese, llámese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña García, Clara Martina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Sergio A. González, secretario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 108793 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CONRADO ARIEL INSAURRALDE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 108748 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don BENJAMIN ALBERTO JORGE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 108749 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS NARCISO SENA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 108750 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CARMELO ROSARIO PRIVITERA y doña MARIA NELIDA FIGURELLI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 108751 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO IOCCO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 108753 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCOS JUAN FRISSON y de doña JULIA HAYDEE URQUIAGA, para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos ante dicho Tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Rosario, Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 108699 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a toda persona que se crea con derecho a la sucesión de la causante SARA TERESA PÉREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 30 días (Art. 3539 C.C.). Rosario, 13 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 108695 Ag. 23 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ANGEL MAKJANICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 108728 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORA EDITH CORVALAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 108729 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante MARIA JUANA BONANNO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 108696 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante DANIEL MAXIMO MISKOV, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria,
§ 15 108698 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante don JUAN SEGURA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.
§ 15 108697 Ag. 23 Set. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Margarita Elsa Cabral, a que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: CABRAL MARGARITA ELSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1021/10, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 17 de agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.
§ 15 108789 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GIRARDI NORMANDO s/Sucesión; Expte. N° 1153/2009. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Normando Baldino Girardi, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.
§ 15 108772 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: QUINTANA JUAN y MARINO MARIA LUISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 341/2010. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Quintana y doña María Luisa Marino, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.
§ 15 108771 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: TORBOLI RUBEN H.

s/Sucesión; Expte. Nº 720/2010. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Rubén Héctor Torboli, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 108770 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: TORBOLI NORBERTO s/Sucesión; Expte. Nº 721/2010. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Norberto Torboli, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 108768 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: TORBOLI HECTOR N. s/Sucesión; Expte. Nº 719/2010. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Héctor Nicolás Torboli, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 108773 Ag. 23 Set. 3

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Secretaria), en los autos caratulados: RONZANI ROBERTO JOSÉ c/GONZÁLEZ ISABEL CECILIA y Otros s/Declaratoria de Pobreza (Expte. Nº 618/2009); se ha dispuesto emplazar a la demandada, Sra. Isabel Cecilia González, D.N.I. Nº 12.618.755, para que comparezca a estar a derecho, contestar la demanda y ofrecer pruebas, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 12 de Agosto de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 108686 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Dante Bellini, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan

a hacer valer sus derechos en los autos BÁRTOLI, VANESA c/Sucesores de DANTE BELLINI s/Cobro de Pesos Laboral; Expte. N° 592/10. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 30 de Julio de 2.010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 108727 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: CAMPITELLI JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 570/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Juan Carlos, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 28 de Julio de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 108760 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -Jueza, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ARANCI, HÉCTOR CLEIVE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 750/10. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 12 de Agosto de 2.010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 108725 Ag. 23 Set. 3

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN LTDA. c/PONCE, RAMÓN OSVALDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 68/09, se cita a Ramón Osvaldo Ponce y/o responsable fiscal por el servicio de agua potable del inmueble sito en calle Córdoba s/n° de Empalme Villa Constitución a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 11 108735 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE

EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN LTDA. c/RIQUELME, LUIS y Otros s/Apremio, Expte. N° 630/09, se cita a Luis Riquelme y/o responsable fiscal por el servicio de agua potable del inmueble sito en calle Juan José Paso 625 de Empalme Villa Constitución a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 11 108734 Ag. 23 Ag. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN LTDA. c/GRAMAJO, ÓSCAR ALFREDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 620/09, se cita a Oscar Alfredo Gramajo y/o responsable fiscal por el servicio de agua potable del inmueble sito en calle Santiago del Estero 236 de Empalme Villa Constitución a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 11 108737 Ag. 23 Ag. 25

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Peralta, Armando Román, L.E. N° 6.113.355, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PERALTA, ARMANDO RIMAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 428/10. Dora Diez, secretaria.

§ 15 108651 Ag. 23 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados: ANNIBALI, ROSA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 515/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Rosa Annibali, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 6 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 108653 Ag. 23 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1 ° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: ROSSI GRACIELA M. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 288/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Graciela Martha Rossi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 09 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 108656 Ag. 23 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados MOREIRA, ADELMA DORA s/Sucesión, Expte. N° 755/2010, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Adelma Dora Moreira por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 108660 Ag. 23 Set. 3

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, y dentro de los autos caratulados: ALFONSO, ROBERTO LUJAN s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 1023/2010, se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Roberto Lujan Alfonso D.N.I. N° 16.325.125, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 11 de Agosto de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 108700 Ag. 23 Set. 3

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Venado Tuerto, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Benedettino Avelino, por deuda de impuesto inmobiliario, partida n° 17-13-00-360072-0000-8, períodos impagos 2003 total; 2004 total; 2005 total; 2006 total; 2007 total; y 2008 total; para que oponga excepción legítima en el término de ley (diez (10) días) en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS (Provincia de Santa Fe) c/BENEDETTINO AVELINO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1613/2009, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin mas tramite; A tal fin transcribo el decreto que así lo ordena: "Venado Tuerto 9 de Diciembre de 2009. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder General acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos Por entablada demanda de apremio por la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/BENEDETTINO AVELINO s/Ejecución Fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos cuatro mil setecientos diecinueve con 70/100 (\$ 4.719,70) con más la de pesos mil quinientos (\$ 1.500) estimada provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone

excepción legítima alguna dentro del término de diez (10) días se llevará adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficiales de Justicia ad-hoc indistintamente. Se deja constancia que el embargo ha sido solicitado por el apoderado de la actora Dra. Laura Elena Borrás, con domicilio legal en calle San Martín 75 de Venado Tuerto (Delegación A.P.I.). Como se pide designase Oficial de Justicia ad-hoc a los Dres. Hugo Ricardo Gainza y/o Claudia Marcela Radesca y/o Adriana Miloni y/o Jorge Ramos, quienes podrán aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Barroso - Secretaria- Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 70 del Código Fiscal). Venado Tuerto, 29 de Marzo de 2010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

S/C 108782 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial de Venado Tuerto de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez subrogante), Secretaría Dr. Marcelo Raúl Saraceni (subrogante), dentro de los autos caratulados ZARICH, RUBÉN JAVIER s/Concurso Preventivo -Hoy Quiebra, Expte. 793/2001, se hace saber: Que por Resolución N° 941 de fecha 18.06.2010, se ha dictado la quiebra de Javier Rubén Zarich, argentino, DNI N° 17.729.077. Se hace saber que continuarán en los presentes la sindicatura actuante. Asimismo, por Resolución N° 1156 de fecha 2 de Agosto de 2010, se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de su crédito hasta el día 07.10.2010, presentar los informes individuales al 07.12.2010 e Informe General el día 03.03.2011. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y diario "El informe" de Venado Tuerto, 12 de Agosto de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

S/C 108780 Ag. 23 Ag. 27
